



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Dependencia: H. Ayuntamiento
Departamento: H. Cuerpo de Regidores
Núm. De oficio: REG/ICMF/110/2017

PLAN ESTRATEGICO DE JUAREZ
ASOCIACION CIVIL
PRESENTE.-

Por medio de este conducto lo que suscribe **LIC. IRMA CELIA MEDRANO FLORES**, en mi carácter de Regidora del Honorable Ayuntamiento Del Municipio de Cd. Juárez, que en atención a los oficios: el primero de fecha **16 de abril del 2017** y el segundo de fecha **15 de mayo del 2017** dirigido en hoja membretada de PLAN ESTRATEGICO DE JUAREZ y signado por SERGIO MEZA sin mencionar el cargo que tiene en dicha Asociación en ninguno de los dos documentos en comento.

Le manifiesto que con fundamento en los artículos 44,45 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Chihuahua (ultima reforma POE #15, 22/02/2017) el **conducto adecuado e idóneo para que usted haga llegar sus peticiones conforme el protocolo de La Ley de la materia es la Unidad de Transparencia Municipal encargada de dar tramite a su solicitud y por tanto dirija por favor a dicha Unidad sus peticiones, la titular es Mtra. Sahara Ninnette Rodríguez González.**

Sin más por el momento me despido de usted con un cordial saludo.

ANTENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 29 DE MAYO DE 2017

LIC. IRMA CELIA MEDRANO FLORES
COORDINADORA DE LA COMISION DE ENAJENACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES



WWW.JUAREZ.GOB.MX